



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.21 No. 00143-2023
Quito, 17 de mayo de 2023

Asunto: Plan Estratégico de Desarrollo Institucional UCE 2023-2027

Señores(as)

RECTOR

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DECANOS(AS)

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PROCURADOR

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

DIRECTORA DE DOCTORADOS E INNOVACIÓN

Presente. –

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 16 de mayo de 2023, conoció el pedido de la Dra. Silvia Vega, Coordinadora de la Comisión de Discusión Estratégica, para que se oficialice la designación de las Doctoras Julieta Logroño y Carolina Montero, como miembros de la Comisión de Discusión Estratégica. Además, solicita que las observaciones o recomendaciones al PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR 2023-2027, se envíen de manera oficial a fin de sean incorporadas.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Designar a la Dra. Julieta Logroño, Representante Docente y a la Dra. Carolina Montero, Directora de Doctorados e Innovación, como miembros de la Comisión de Discusión Estratégica de la Universidad Central del Ecuador;**
- 2. Solicitar a los señores miembros del H. Consejo Universitario, envíen a la Comisión de Discusión Estratégica las observaciones o recomendaciones al PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR 2023-2027, hasta el viernes 19 de mayo de 2023.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.

SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.